

*Sección dos: Textos*

*Hacia un Desarrollo Equitativo y Sostenible. Perspectivas Europa y América*

## **Modelo de Desarrollo Equitativo y Sostenible en la era de las crisis globalizadas<sup>1</sup>**

An equitable and sustainable development model in the era of global crises

Michele Di Salvo  
CrossMedia Labs  
[mik.disalvo@gmail.com](mailto:mik.disalvo@gmail.com)

### **Resumen**

Este ensayo se desarrolla en varios niveles y en varias etapas. En una primera etapa, abordaremos la cuestión hermenéutica del tema del "desarrollo equitativo y sostenible". El tema de la "crisis" se abordará a través del doble plano económico y social en el contexto de un modelo de desarrollo del capitalismo globalizado. Considerando el concepto de crisis no sólo como una "transformación ocasional" sino como un elemento constante y endémico del modelo económico capitalista en la era de las finanzas y los mercados globalizados, se propondrá un diagnóstico psiquiátrico de este modelo y de sus sujetos activos, las corporaciones, y veremos, gracias a Fromm, cómo esta patología se extiende a lo "llamado normal". Por último, se plantearán al mismo tiempo dos posibles bloques de revisión. El primero del propio concepto de crecimiento y desarrollo considerando modelos diferentes al PIB. El segundo, utilizando un método de psicología inversa, un marco de medidas que materialicen esta redefinición de parámetros. Lo que hay que replantearse, pues, no son sólo los modelos de desarrollo, sino los propios conceptos de una nueva física antropológica: el espacio y el tiempo humanos

**Palabras clave:** Desarrollo equitativo y sostenible; crisis globales; modelo económico; PIB; globalización

### **Abstract**

This essay is developed on several levels and in several stages. In a first step, we will address the hermeneutic question of the theme of 'equitable and sustainable development'. The theme of the 'crisis' will be addressed through the dual economic and social levels in the context of

<sup>1</sup>Recibido: 28/10/2025 Evaluado: 29/11/2025 7 Aceptado: 01/02/2025

a development model of globalised capitalism. Considering the concept of crisis not only as an "occasional transformation" but as a constant and endemic element of the capitalist economic model in the era of globalised finance and markets, a psychiatric diagnosis of this model and its active subjects, the corporations, will be proposed, and we will see, thanks to Fromm, how this pathology extends to the "so-called normal". Finally, two possible revision blocks will be put forward at the same time. The first of the very concept of growth and development by considering different models than GDP. The second, using an inverse psychology method, a framework of measures that materialise this redefinition of parameters. What needs to be rethought, then, are not just development models, but the very concepts of a new anthropological physics: human space and time.

**Keyword:** Equitable and sustainable development; global crises; economic model; GDP; globalisation

### Una premisa hermenéutica

El tema del "desarrollo equitativo y sostenible" plantea cinco imperativos hermenéuticos preliminares en sólo cinco palabras. Cada una de estas cinco palabras necesita ser explicada y declinada en un significado preciso. De hecho, uno de los problemas subyacentes al tema propuesto es qué debe entenderse por desarrollo, qué se entiende por equidad, cómo se entiende el término sostenible. Esto plantea entonces la cuestión de si debe ser "un" y en qué términos equidad y sostenibilidad deben vincularse con la conjunción "y". Sólo en el contexto de una determinación precisa de los términos del discurso puede abordarse y declinarse el propio discurso. Y no es en absoluto seguro que finalmente lo sea. Si nos propusieramos hacer un examen histórico interpretativo de estos términos, este único párrafo se convertiría probablemente en un libro en sí mismo. Obviemos, pues, todo el tema histórico y prosigamos con algunas definiciones iniciales útiles para los fines de este discurso.

Por **desarrollo** entendemos "la acción de desarrollarse, el hecho de desarrollarse y ser desarrollado; el proceso y la forma en que se lleva a cabo; el aumento, crecimiento o incremento". Con usos y significados científicos y técnicos más precisos: desarrollo económico, situación de un país, una región o una zona geográfica en la que se produce un crecimiento, a lo largo del tiempo, de las principales magnitudes económicas (producto bruto y neto, inversión, empleo, renta per cápita), que va acompañado de una innovación continua de las tecnologías utilizadas en la producción de bienes y servicios. Por teorías del desarrollo entendemos las distintas explicaciones que se han formulado de este fenómeno, cuyas causas fundamentales se han identificado en ocasiones en la acumulación de riqueza en forma de capital (como en las teorías clásicas), en la actividad innovadora del empresario-capitalista, o en el equilibrio entre el crecimiento de la productividad y la demanda agregada (como en las teorías keynesianas). Los modelos de desarrollo son esquemas formales que, partiendo de determinados supuestos teóricos, representan en términos cuantitativos la evolución en el tiempo de dos o más grupos de magnitudes económicas, con el fin de identificar las condiciones óptimas de desarrollo y, sobre esta base, formular determinadas políticas de desarrollo. En este contexto, desarrollo sostenible es el término utilizado para describir una

estrategia de desarrollo tecnológico e industrial que tiene en cuenta las condiciones medioambientales y la compatibilidad en la explotación de los recursos y las técnicas de producción. Simétricamente, si nos dirigimos a la persona, el término desarrollo indica el proceso por el que una persona alcanza su forma física y psíquica final: tener un desarrollo físico (o psíquico) normal, regular y retrasado. En zoología y botánica, el desarrollo indica la serie de cambios que se producen en un organismo desde un estado simple a otro más complejo. En técnica fotográfica, el revelado se refiere a la operación por la que la imagen latente contenida en una emulsión sensible se hace visible después de que el material fotográfico haya sido impresionado por la luz: consiste esencialmente en una reacción química que, mediante un proceso de reducción, transforma todo el gránulo de haluro de plata en plata metálica, amplificando así enormemente la acción de la luz que había desencadenado el proceso sólo para unas moléculas. En música, el desarrollo indica el procedimiento por el cual un tema o un sujeto musical se despliega en un discurso que se sustancia en los motivos internos del propio tema o sujeto: en la composición estrictamente monódica, el desarrollo se produce a través de la continuidad y la libertad de las volutas melódicas; en la polifonía, a través de las elaboraciones contrapuntísticas de un tema dado; en la composición sonata o sinfónica, a través de los acontecimientos dialécticos que surgen entre uno y otro de los temas, y también entre uno y otro de los motivos internos de cada tema. En geometría elemental y diferencial, operación de estirar una superficie sobre un plano sin alterar la longitud de sus líneas ni la amplitud de sus ángulos. Si unificamos estos conceptos, aplicando las determinaciones de la geometría, la música y la persona, encontramos una coherencia precisa en cuanto a lo que significa el término desarrollo en fotografía y zoología: el desarrollo hace "visible" la imagen latente, indica la serie de cambios que se producen en un organismo desde un estado simple a otro más complejo. En una palabra, el significado más auténtico de desarrollo es el de transformación de un estado inicial a un estado final, suponiendo que el inicial siga siendo completo, pero más simple, hacia un estado "final" más completo y complejo. Esta interpretación es esencial: el estado inicial "no desarrollado" tiene su propia dignidad, dimensión, razón de ser, no es necesariamente "funcional al después", tiene su propia autonomía. Además, sin ese "antes" no puede haber un "después". Además, es "ese antes" el que se desarrolla, en su individualidad, identidad y autonomía. Ya a este nivel es evidente cómo se ha "importado" el término desarrollo a la economía para humanizar y antropomorfizar un concepto humano, zoológico y biológico del mundo físico, que todos consideramos bueno, natural, en el mejor de los casos neutro, y ciertamente familiar. Pero su significado económico no tiene ninguna de las características que hemos identificado en la unificación de los significados del término desarrollo.

El término **sostenible** procede del verbo sostener. Derivado del latín *sustinēre*, compuesto de *sus-*, variante de *sub-* "debajo", y *tenere* "sostener". El significado típico es la acción de sostener una cosa o persona soportando su peso desde abajo. Significa sostener, mantener elevado o suspendido, pero también mantener alto, elevado algo, procurando que no caiga, disminuya o mengüe, dar vigor o resistencia, sostener, refrescar, ayudar, socorrer, pero también afirmar, aseverar una cosa de la que se está convencido, soportar, resistir sin ser vencido o abrumado. En economía, el desarrollo sostenible se define como aquel que "garantiza la satisfacción de las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Comisión Brundtland, 1987). El concepto de sostenibilidad, en este sentido, está vinculado a la compatibilidad entre el desarrollo de las actividades económicas y la protección del medio ambiente. La posibilidad de garantizar la satisfacción de las necesidades esenciales implica,

por tanto, la realización de un desarrollo económico que tenga como finalidad principal el respeto del medio ambiente, pero que al mismo tiempo también vea cómo los países más ricos adoptan procesos de producción y estilos de vida compatibles con la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de las actividades humanas, y los países en desarrollo crecen en términos demográficos y económicos a ritmos compatibles con el ecosistema. También aquí se produce el mismo proceso de traducción semántica que con el término desarrollo: el uso de un término que en el significado humano tiene un valor y una valencia positivos, y en este caso activos y propulsores. La transición es sutil. Apoyar implica una acción de la persona que apoya hacia una persona apoyada (por ejemplo, una persona que ayuda a otra, un adulto que apoya a un niño): es decir, hay una acción de ayuda dirigida a permitir que la otra persona reciba ayuda. En este caso, el significado de la fórmula "desarrollo sostenible" sugiere sutilmente que existe una acción positiva hacia el medio ambiente, como si "el hombre sostuviera el medio ambiente", olvidando que es exactamente lo contrario. Dicho en términos sencillos y poniendo los factores y temas en el orden correcto, el desarrollo sostenible no debería ser otra cosa que un desarrollo (humano) que el ecosistema global (planeta pero también comunidad humana y biológica global) pueda "sostener".

El tercer término a considerar es "justo". El adjetivo indica 'que está de acuerdo con la equidad', es decir, la justicia en su sentido moral amplio. En un sentido más material, justo, humano, debidamente proporcionado. Por lo tanto, es necesario comprender qué significado dar al término equidad. En su acepción más extendida, indica una "justicia que aplica la ley no rígidamente, sino atemperada por la consideración humana e indulgente de los casos particulares a los que la ley debe aplicarse". En los sistemas jurídicos del *common law* y del derecho internacional, y sólo excepcionalmente en el *derecho civil*, la equidad es la "justicia del caso particular", es decir, la que prevé, por parte del juez, no la aplicación de una ley preexistente, sino la creación de una nueva norma aplicable al caso concreto. De interés para nuestro debate es el significado de Derecho privado del término "*reducción a la equidad*", es decir, la operación por la que, en caso de excesiva onerosidad sobrevenida del cumplimiento del deudor, se modifican los términos del contrato para equilibrar equitativamente los intereses de las partes contratantes. En un sentido más general, el término se utiliza como sinónimo de *justicia*, no como sistema abstracto, sino como regla seguida sistemáticamente para juzgar, gobernar, tratar a cada cual según sus méritos o defectos, con absoluta imparcialidad.

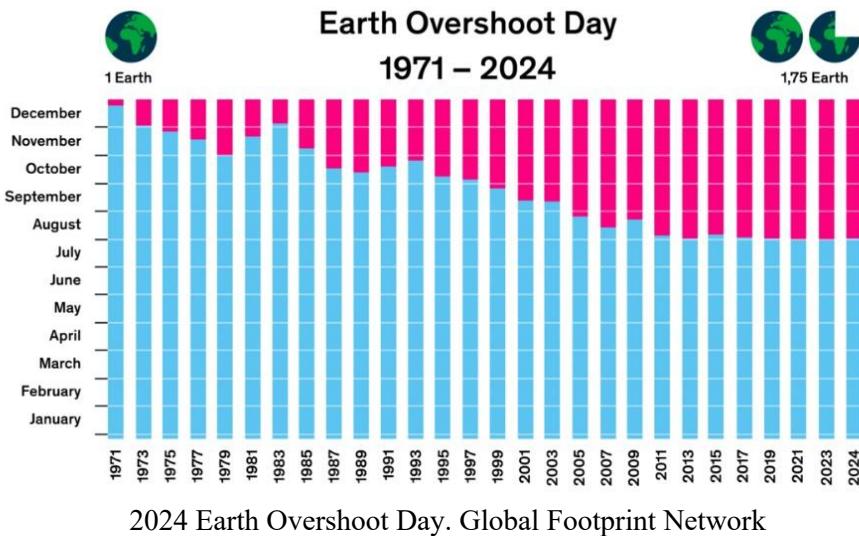
Una vez definidos los tres términos principales del discurso, se hace evidente la complicación adicional debida a la palabra "uno" y a la conjunción "y". En otras palabras, el modelo debe ser "un" y este modelo debe ser a la vez sostenible Y justo, en los términos indicados y en los significados establecidos. Si se examina más detenidamente, no se trata simplemente de descartar la pregunta como utopía, sino de corregir la sintaxis y la semántica de lo que planteamos como pregunta y como objetivo. Si deseamos una forma de desarrollo, además, nunca podrá ser sostenible. Si deseamos que sea justo, no puede ser "uno", y así sucesivamente.

### **Una instantánea del actual modelo de desarrollo, insostenible e injusto.**

Si lo vemos en los términos que hemos definido, tal y como están las cosas, el propio concepto de "mayor desarrollo" en lo que respecta a la especie Homo Sapiens (y todas sus organizaciones colectivas) es en sí mismo incompatible con el concepto de sostenibilidad.

La explotación de la Tierra aumenta año tras año, porque se consumen más recursos de los que el planeta puede proporcionar. No se trata de un eslogan ecológico, sino de un cálculo preciso, y aquí utilizaremos la medida de la "huella ecológica". La huella ecológica es una medida de la demanda humana sobre los ecosistemas o, más exactamente, de la biocapacidad del planeta. Registra cuánta superficie biológicamente productiva y mutuamente excluyente se necesita para renovar la demanda humana de productos y servicios de la naturaleza. Los principios y métodos de medición se describen detalladamente en Borucke et al. (2013), Lin et al. (2018), Wackernagel et al. (2019) y el suplemento de Wackernagel et al. (2021). Una introducción más completa está disponible en Wackernagel y Beyers (2019). El Día del Sobregiro de la Tierra pone de relieve este problema, indicando la fecha precisa en que se agotan los recursos disponibles para el año en curso. En 2024 es el 1 de agosto, un día antes que en 2023.

**Figura 1**  
*Exceso de explotación de la tierra*



Si hacemos un análisis de este escenario, podemos observar inmediatamente - entrelazando los datos de las dos tablas - dos factores. La primera es que -por ejemplo, en 2024- el 1 de agosto hemos agotado nuestros recursos: a partir de esa fecha "estamos en deuda" (una deuda que nadie ve y nadie paga). Si profundizamos, técnicamente los países más ricos, con mayor PIB y mayor riqueza per cápita, son los que "consumen primero", consumiendo de hecho también los recursos de los demás, que -esto no debe extrañar- son también los países más pobres y con un modelo más sostenible (en el sentido correcto de "sostenido por el ecosistema"). Una paradoja (en realidad, una característica estructural del capitalismo globalizado) que casi parece querer decir "menos mal que sois menos ricos y desarrollados, así podré beneficiarme de vuestro cuidado del medio ambiente y de vuestro menor consumo en mi beneficio".

Si aplicamos ahora la anterior métrica de sostenibilidad, el Día del Sobregiro Terrestre, al término equidad, vemos cómo queda realmente el mapa actualizado:

**Figura 2**  
*Exceso de capacidad por país*

## Country Overshoot Days 2024

When would Earth Overshoot Day land if the world's population lived like...



### Los sujetos del capitalismo globalizado: un análisis psicológico

Es esencial identificar quiénes son los jugadores que operan en "este mundo" y hacen las reglas del juego económico que nos ha traído a este estado de cosas, en este momento, hasta el punto en que tenemos que plantear la pregunta actual. Todos los seres vivos, desde el organismo unicelular más simple hasta el mamífero más complejo (por ejemplo, los simios antropomorfos o los delfines) comparten una característica común en su "estar en el ecosistema" de forma "económica": nadie consume más de lo que necesita, nadie contamina, nadie supera (salvo con enormes consecuencias casi inmediatas) un determinado tamaño de población. Todos los seres vivos, ya sean plantas o animales, incluso con su propia muerte contribuyen al equilibrio. Y lo mismo ocurre con los "eslabones de unión": incluso las "cosas casi vivas", los virus, que podemos considerar la vía intermedia entre la vida y lo inanimado, e incluso los hongos, que podemos considerar en muchos aspectos la vía "intermedia" entre los reinos vegetal y animal. Todos menos el Homo Sapiens. Al menos hasta cierto momento de la historia: hasta la revolución industrial y el nacimiento de la economía y las finanzas modernas. A partir de ese momento, una nueva criatura se extendió por el planeta Tierra y dictó las reglas de la economía: la entidad con personalidad jurídica. En el conocido documental "The Corporation" (2003), los autores intentan investigar la psicología de las grandes empresas a través de las pruebas normales de salud mental utilizadas para personas

reales. El diagnóstico es una forma grave de psicopatía, algo muy parecido al perfil mental del asesino en serie. La Corporación se abre con George Bush enfrascado en el discurso que tuvo que dar a la nación tras el escándalo de Enron, en el que estaba implicada la mitad de la administración. El eslogan de Bush fue el de siempre: "Pocas manzanas podridas en un sistema sano". Esa es la versión oficial y todo el mundo la repite. El punto de inflexión, para los autores del documental, fue hace unos 150 años, cuando los ordenamientos jurídicos más avanzados reconocieron el estatuto jurídico (ergo los mismos derechos y garantías...) de "personas" jurídicas a las sociedades mercantiles. Los directores se preguntaron entonces: ¿pero qué tipo de persona es ésta? ¿Y qué relación establece con otras "personas", su salud, su vida social, su entorno? Y así pasan a analizar su comportamiento como si fuera humano, a través de los criterios diagnósticos de la Organización Mundial de la Salud y del DSM-IV (APA, 1994), la versión entonces vigente del Manual de Diagnóstico de la Salud Mental. El diagnóstico final es simple, lineal, científico. La actual institución capitalista tiene una naturaleza esencialmente patológica, porque refleja plenamente el criterio diagnóstico de un psicópata: antisocial, egocéntrico, inmoral, constantemente empeñado en infringir la ley, poniendo en peligro la vida o los sistemas de soporte vital. Uno de los problemas por los que no hemos encontrado soluciones a la crisis mundial está quizás en el origen psicopático de las decisiones financieras e industriales que perjudican a la comunidad y benefician a los muy pocos que la generaron. Más radical aún, vivimos en un mundo en el que quienes mandan y dictan las normas son un conjunto de individuos fundamentalmente psicópatas. Pero antes de encontrar soluciones, esta condición es la razón misma por la que hoy nos planteamos la pregunta y tenemos estas demandas. La conceptualización actual de la psicopatía se vio influida por los estudios de Cleckley (1941), quien enumeró 16 criterios diagnósticos que podían utilizarse para identificar a las personas con Trastorno Psicopático de la Personalidad. Se hacía especial hincapié en las escasas habilidades emocionales e interpersonales del psicópata (superficilidad, incapacidad para amar, falta de remordimientos, mentira patológica) y en su comportamiento antisocial (escaso control de los impulsos, falta de planificación, incapacidad para aprender de las experiencias pasadas, delincuencia, estilo de vida parasitario). Esta noción de psicopatía se operacionalizó en los años siguientes con el desarrollo de la Psychopathy Checklist (Hare, 1999), que incluye 20 ítems para medir estas dos dimensiones del trastorno. Así pues, la psicopatía es un trastorno caracterizado por una constelación de rasgos afectivos, interpersonales y conductuales específicos, como:

- Encanto superficial/lo que sea: facilidad y locuacidad en la conversación, capacidad para dar respuestas prontas, divertidas e inteligentes, o para contar historias improbables pero convincentes sobre uno mismo que lo pongan en evidencia;
- Sentido grandioso de sí mismo: opinión excesivamente elevada del propio valor y cualidades, que conduce a la arrogancia y la prepotencia;
- Necesidad de estimulación/propensión al aburrimiento: el sujeto experimenta fácilmente el aburrimiento y, por lo tanto, tiende a realizar conductas de riesgo;
- Mentira patológica: tendencia a mentir como modo frecuente en las interacciones con los demás y con una excelente capacidad para mentir;
- Manipulación: para lograr su objetivo personal, puede utilizar el engaño, la mentira y el fraude manipulando a los demás;
- Ausencia de culpa: ausencia de emociones morales como la culpa y la vergüenza y de preocupación por las consecuencias negativas de las propias acciones;

- Afectividad superficial: puede mostrar frialdad emocional o mostrar una expresión teatral, superficial, actuada y efímera de las emociones;
- Déficit de empatía: falta de empatía, insensibilidad y desprecio por las emociones y el bienestar de los demás, vistos únicamente como sujetos a los que manipular en beneficio propio;
- Déficits de control conductual: descontrol conductual, baja tolerancia a la frustración con comportamientos agresivos ante la crítica y el fracaso, asociados a alta irritabilidad y desregulación de la ira;
- Comportamiento y conducta sexualmente promiscuos;
- Falta de objetivos y planes realistas a largo plazo: dificultad para formular y ejecutar planes realistas a largo plazo;
- Altos niveles de impulsividad;
- Delincuencia juvenil con antecedentes de conducta antisocial en la adolescencia;
- Problemas de comportamiento precoces: comportamiento mentiroso persistente, hurto, robo, fraude, piromanía, ausencias escolares injustificadas, acoso, vandalismo, fugas del hogar, actividades sexuales precoces.

Si miramos de cerca y analizamos el comportamiento social de los protagonistas "ganadores" del actual modelo económico y financiero, nos damos cuenta de la extraordinaria concentración de todos estos rasgos. Un psicópata es una persona que no siente empatía ni es capaz de experimentar la diversa gama de emociones humanas. Su capacidad de sentir se limita a una estrecha gama de proto-emociones primarias como la ira, la frustración y los ataques de rabia. Los psicópatas tienden a convertirse en mentirosos patológicos y manipuladores expertos, hasta el punto de convertir en víctimas a sus familiares, amigos y otras personas en general. En la superficie pueden presentarse como personas encantadoras, carismáticas, populares, admiradas, cuando no amadas, por ambos sexos. De hecho, no padecen una "enfermedad mental" en el sentido comúnmente entendido (un trastorno que genera un deterioro significativo del funcionamiento social), no deliran y a menudo pueden ser más inteligentes y racionales (pero de una racionalidad fría) que los no psicópatas. Es probable que sean promiscuos y pueden abandonar a sus parejas sin ningún remordimiento. Grandiosos, se sienten con derecho a ser como son, sin encontrar nada malo en sí mismos. Suelen culpar a los demás de las consecuencias de sus actos y se lanzan de cabeza a discusiones moralistas, a menudo superficiales y rayanas en el absurdo. Tienen poco o ningún miedo a las consecuencias de sus actos: les encanta asumir riesgos porque necesitan constantemente novedades, estímulos fuertes, vivir "al límite", para compensar su vacío afectivo. Existen algunas similitudes con los trastornos graves de la personalidad, como los trastornos límite y narcisistas, aunque estos últimos se caracterizan por niveles marcados de sufrimiento subjetivo y egodistancia. El psicópata, sin embargo, básicamente no siente angustia y tiene una gama muy estrecha de emociones. Los tiempos, las formas y las reglas de nuestras vidas son dictadas e impuestas por psicópatas; de hecho, todo el sistema ecológico ha sido moldeado para ser el ecosistema más adecuado para la supervivencia de "los más psicópatas". Las personas no son los protagonistas de esta ecología, sino una herramienta, un recurso, un objeto, una mercancía de este ecosistema [Véase también Babiak et al 2010; Boddy 2011; Duntley et al 2008; Ferguson 2008; Hare y Neumann 2008].

## **El tiempo de ser inmortal**

Este ecosistema está "hecho a medida" para el triunfo de la persona jurídica psicopatológica, que además de Homo Sapiens tiene una característica única: la eternidad.

Como dejó muy claro Frankl (1949), una de las características del hombre es su finitud, tener un tiempo limitado. La muerte -que puede provocar angustia- es también el motor para actuar y amar "aquí y ahora". Las corporaciones son un modelo de existencia 'sin caducidad', sin finitud. Las corporaciones que generan deuda no tienen el impulso ni la obligación de devolverla, al igual que las que contaminan no tienen la visión de tener que 'hacerse cargo del problema': ¿por qué hacer hoy algo que puedo aplazar 'sine die'? Esto es exactamente lo contrario de la lógica humana, del horizonte de acción y diseño del Homo Sapiens. El hombre trabaja y crea riqueza también en perspectiva y en beneficio de sus hijos, para asegurarles un futuro mejor. El concepto-sentimiento-instinto de "Cuidado" del que habla Pankseep (2018) es exactamente el motor que impulsa la acción en esta dirección. La persona jurídica sólo piensa en el beneficio "aquí y ahora". El horizonte es el informe trimestral y el reparto de beneficios a los accionistas de hoy y de primas a los directivos de hoy. La deuda y los costes son perspectivas que hay que aplazar "hasta la eternidad", porque "reducen el beneficio aquí y ahora": van en contra del interés existencial de la empresa.

## **Terapia de psicología inversa**

La psicología inversa es una estrategia mediante la cual se induce a una persona a hacer o decir algo que en realidad no quiere hacer, a través de un proceso psicológico-manipulativo. En resumen, la técnica consiste en adoptar un comportamiento opuesto al deseado, con la esperanza de que este enfoque induzca al sujeto de la persuasión a hacer lo que realmente se desea. La psicología inversa se utiliza a menudo con niños debido a su elevada tendencia a responder con reactancia (es decir, el deseo de restaurar una libertad de acción amenazada). En el ámbito humano, se han planteado -en mi opinión con razón- objeciones, ya que esta técnica es meramente instrumental y consiste en aprovecharse explotando las debilidades de los demás. "La psicología inversa implica una manipulación inteligente del niño que se porta mal" (Delaney & Kunstal 2000). Pero en este caso no nos referimos al Homo Sapiens. Así que, al menos en mi opinión, desaparecen muchos de los reparos a utilizar un enfoque de psicología inversa. Lo que propongo es, en primer lugar, redefinir los "criterios de valor" proponiendo otros nuevos y diferentes. Después, aprovechando las sesiones y actitudes psicopatológicas y las reglas del ecosistema creado, identificar un panel de herramientas y explotarlas -típicas del mercado- para remodelar las elecciones y el comportamiento de las empresas. Esta necesidad es para el Homo Sapiens una obligación y un imperativo de supervivencia. La sociedad del capital prospera, por un lado, sobornando a unos pocos de nuestra especie con dividendos y, por otro, afirmando trabajar por el bienestar y la prosperidad "de todos los demás": devastamos el medio ambiente para darte los productos que necesitas, la energía al precio más bajo, el estilo de vida y la moda a precios asequibles... en realidad, detrás de esta ilusión se esconde el ruin pacto con un psicópata. Una de las mayores mentiras del psicópata que dicta nuestras reglas de vida es que la crisis (cuando estalla y genera daños) es "ocasional, imprevisible": algo así como un fenómeno atmosférico

que simplemente "sucede y nadie es responsable". En el siguiente párrafo, intentaré ilustrar por qué la crisis es a la vez necesaria, un elemento inevitable y característico del nuevo ecosistema psicopático, y un fenómeno exponencial: crece y crecerá en número, porque es una necesidad, y será cada vez más devastadora y global, porque no hay fronteras para las finanzas, que no son más que el brazo armado del sistema económico psicopático.

### **Las crisis globales del nuevo milenio**

Algunas de las intervenciones que propondré se mencionan en "Las crisis del tercer milenio. De la crisis del 29 a la crisis de las hipotecas de alto riesgo, de la crisis de la deuda soberana a la pandemia de 2020. Perspectivas de análisis y respuestas a las crisis económicas y financieras mundiales" (Di Salvo, 2021). Esta publicación fue fruto de un trabajo más amplio que comenzó en 2014 y que abarcó la crisis económica de 2008 y la crisis de la deuda soberana de 2011. El objetivo de ese trabajo era razonar en torno a las características de las crisis económica y financiera. Hablar de una crisis como fenómeno histórico, cuando sus efectos y en algunos aspectos sus repercusiones y ramificaciones siguen siendo actuales e inmanentes en la mayoría de las economías del mundo, puede parecer arriesgado y pretencioso. Por otra parte, considerar la crisis de 2008 como un fenómeno "distinto" de las crisis de deuda soberana de 2011 y 2012 es también una solución simplista y a-técnica. Solo sirve para identificar fenómenos diferentes y justificar una falta de análisis unificado por parte de los estudiosos, que se precipitan al dividir ambos fenómenos para no tener que admitir las profundas conexiones y los numerosos errores cometidos en la gestión de la primera como de la segunda fase de la gran recesión mundial. El optimismo de los años 80 que condujo a las maxi-fusiones, a la desregulación de los mercados, a la eliminación de las leyes y de los instrumentos de control de los mercados bancarios y financieros, nos privó de la mayoría de las herramientas útiles para frenar el efecto de una burbuja especulativa tanto como el de una crisis monetaria o de un crack bursátil. El mismo optimismo que para muchos Estados, incluidos los europeos, no supo ver lo peligrosa que era la mina creciente que ciertas economías nacionales estaban construyendo internamente con presupuestos y deudas fuera de toda proporción y control. La crisis que hemos vivido, y que en sus desencadenantes hemos dejado atrás, no fue más que el precio pagado a este optimismo basado en la nada, a esta visión según la cual dejar al mercado sólo generaría riqueza. Pero también es la concepción filosófica que subyace a la necesidad de querer siempre y únicamente el crecimiento, a cualquier precio y coste, sin darse un límite y sin una meta. Lo que estamos llamados a hacer hoy, si queremos aprender algo de lo que ha ocurrido en los últimos años, es replantearnos nuestro modelo global de crecimiento. Darnos una orientación, y dar un significado nuevo y posiblemente diferente a términos como desarrollo, crecimiento, valor, riqueza... El problema básico que hay que entender es que hoy en día ya no se conocen "herramientas convencionales" para frenar los efectos devastadores de una crisis económica y que ésta puede desencadenarse en una semana y tener efectos durante décadas. Tenemos que tomar nota de que una burbuja especulativa en un lugar determinado sin duda aportará a alguien mucha riqueza, pero que ésta será infinitamente menor que el total de recursos globales que se perderán para volver, con el tiempo, al momento anterior al estallido de la burbuja. Y esto nos lleva de nuevo a la necesidad de reconsiderar qué es para nosotros el valor, y cuáles deben ser necesariamente los límites impuestos a la capacidad especulativa del individuo (ya sea un particular, un banco, un grupo de bancos o un solo país) en relación con su capacidad de generar reacciones globales. El debate entre quienes impulsan la

desregulación y el liberalismo de los mercados, cuando las cosas parecen ir bien, y reclaman la intervención masiva de bancos centrales y gobiernos cuando las bolsas -desreguladas y dejadas en libertad para mover capitales y derivados por los mercados mundiales- implosionan con pérdidas exorbitantes que parecen no tener límite. Una incidencia -la de la dependencia financiera- aún más fuerte y sentida en aquellos países donde, al carecer de formas de previsión pública y de complemento salarial, gran parte de la población está atada a fondos de pensiones y a pólizas y fondos de seguros de enfermedad, como Estados Unidos. La experiencia de Covid-19 reabre el debate sobre casi todas las cuestiones centrales de la economía en el nuevo milenio. Entre ellos, el papel de los Estados nacionales y de los organismos supranacionales en la economía y en la regulación de las finanzas, la gestión y la estrategia de la intervención pública en los mercados y en la economía, el papel del dinero y su fragmentación (y por tanto debilidad), el peso real (más allá de la geopolítica) de las monedas nacionales. Todos estos elementos de debate, a los que corresponden punto por punto visiones y escuelas de pensamiento específicas y también muy variadas, deben a su vez declinarse desde el punto de vista de su interdependencia. Acostumbrados a pensar "dentro del país individual" y "en interés del país individual", muchos economistas suelen pasar por alto el hecho de que hoy en día -más que nunca y a menudo por primera vez- cada acción debe coordinarse y concertarse en un contexto más amplio, no tanto internacional, sino supranacional. Esto se debe a dos razones. La primera, porque incluso una pequeña intervención podría generar desequilibrios incluso muy grandes en la economía mundial (piénsese, por ejemplo, en una intervención no acordada o unilateral de cierre de fronteras, peor aún en términos de bloqueo de materias primas/productos, o en intervenciones unilaterales sobre los tipos y las políticas de los bancos centrales). En segundo lugar, porque los efectos producidos por una acción individual e individualista podrían generar efectos dominó mucho más graves sobre la propia economía del país que actúa aisladamente. En sólo tres meses de la emergencia de Covid-19, la economía mundial perdió más de 5,5 puntos porcentuales del PIB y los mercados perdieron más de 7 billones de capitalización. Los gobiernos nacionales -ya endeudados por las dos crisis de 2008 y 2012- han desplegado -de nuevo sustancialmente endeudados- más de 5 billones en recursos, y ello prácticamente sólo para amortiguar los daños emergentes e inmediatos de la crisis en la fase inicial. Estas cifras -que se refieren a un período extremadamente corto de una crisis global que será larga- nos llevan de nuevo a un análisis serio de lo que está realmente en juego en una economía tan global y rápida como frágil y sin paracaídas. Nos devuelve al debate sobre la centralidad de los Estados y de los organismos supranacionales, como el BCE y el FMI, y su coordinación. Debemos comprender -sostenía entonces, y sostengo aún más hoy, a la luz de las crisis geopolíticas desencadenadas por la guerra en Ucrania, la guerra en Cisjordania y Gaza, y las tensiones en Taiwán- comprender mejor que las crisis del nuevo milenio tendrán ciertas connotaciones que les son desgraciadamente ciertas y comunes. Entre ellas figuran:

- supranacionalidad, que no significa sólo sufrir los ecos de crisis nacionales o regionales, sino que significa, en la nueva declinación del nuevo milenio, que ninguna crisis concierne "sólo a alguien", sino que tendrá efectos y contagios continuos y profundos. De ahí la necesidad de una gestión coordinada -si no unitaria- con intervenciones no egoístas ni unilaterales que tengan en cuenta los efectos comunes.
- dimensión que, lejos de ser escribible y mensurable en términos de fórmulas, puede sin duda resumirse en una derivada del PIB del "primer país infectado" en función del efecto de palanca utilizado en la intervención global.
- la duración, tanto en tamaño como en extensión, no puede contenerse en el tiempo.

- reabsorbibilidad, que dependerá no tanto de la recuperación económica como del impacto sobre la deuda pública de las medidas adoptadas para neutralizar la crisis.
- velocidad, que no se trata sólo de contagio, sino también de volver a los valores anteriores a la crisis.

Las soluciones imaginadas y puestas en marcha para atajar la crisis del 29 constituyen la base sobre la que se aborda el debate económico sobre las crisis financieras y de los mercados a lo largo del siglo XX. Es evidente que esas soluciones ya no son eficaces ni pueden servir de referencia para las crisis del tercer milenio, precisamente por su envergadura y la rapidez con que se extendieron a todos los países en un contexto extremadamente heterogéneo desde el punto de vista de las economías individuales. En otras palabras, si una burbuja especulativa o financiera puede ser desencadenada por un país como Estados Unidos, sus efectos -aún más devastadores- se producirán en países demasiado diferentes del país de origen en términos de desarrollo económico, de estructura tanto económica como financiera, de recursos y de resistencia del sistema interno. Esto implica implícitamente que, paradójicamente, por un lado, las soluciones adoptadas (en el ejemplo) en Estados Unidos no son adoptables en el país "víctima", pero también que las mismas soluciones pueden agravar el problema en terceros países infectados. A este respecto, no hay que olvidar que la mayoría de las intervenciones directas, en tiempos de crisis, tienen lugar a través de dos instrumentos (articulados de forma diversa según el sistema y el país de que se trate: intervenciones fiscales -por ejemplo, aplazamiento de plazos, créditos fiscales, eliminación de intereses, reducción de tipos, suspensión de determinados impuestos, etc. - e intervenciones de apoyo directo -por ejemplo, a través de subvenciones salariales, fondos de despido, subsidios de desempleo en caso de despidos, etc.-). Paradójicamente, faltan - entre los grupos sobre los que intervenir - precisamente los que más lo necesitarían y más necesitan. Hablamos de las categorías de trabajadores "no declarados" e irregulares, así como de los segmentos de población "desconocidos para el fisco" por estar por debajo de los umbrales mínimos de imposición. En estos casos, las crisis son un instrumento excepcional de regularización, a través de sistemas que pueden ir desde la regularización inmediata (con desfiscalización total y una sanción y desgravación fiscales únicas), hasta el "registro fiscal de la pobreza" (es decir, un instrumento que permite a los grupos más débiles autodeclararse ante las autoridades fiscales para beneficiarse de las medidas anticrisis). La crisis, cualquier crisis, trae consigo -en un mundo globalizado heterogéneamente capitalista- una "destrucción creativa" de memoria schumpeteriana.

El capitalismo [...] es por su propia naturaleza una forma o método de cambio económico, y no sólo nunca es, sino que nunca puede ser estacionario. [...] El impulso fundamental que pone en marcha y mantiene en funcionamiento el motor capitalista proviene de los nuevos bienes de consumo, de los nuevos métodos de producción o de transporte, de los nuevos mercados, de las nuevas formas de organización industrial que crea la empresa capitalista. [...] La apertura de nuevos mercados, extranjeros o nacionales, y el desarrollo organizativo desde el taller artesanal y la fábrica hasta problemas como U.S. Steel ilustran el proceso de mutación industrial que revoluciona incesantemente la estructura económica desde dentro, destruyendo incesantemente lo viejo y creando incesantemente lo nuevo. Este proceso de destrucción creativa es el hecho esencial del capitalismo. Es en lo que consiste el capitalismo y donde debe vivir toda empresa capitalista. [el capitalismo

requiere] la perenne tormenta de la destrucción creativa. (Schumpeter 1966, p. 82.)

En la visión del capitalismo de Schumpeter, la entrada innovadora de los emprendedores era la fuerza disruptiva que sostenía el crecimiento económico, incluso cuando destruía el valor de las empresas y los trabajadores establecidos que disfrutaban de cierto poder monopolístico derivado de paradigmas tecnológicos, organizativos, normativos y económicos anteriores. Sin embargo, Schumpeter era pesimista en cuanto a la sostenibilidad de este proceso, ya que acababa socavando las estructuras institucionales inherentes al capitalismo:

Al derribar la estructura precapitalista de la sociedad, el capitalismo rompió así no sólo las barreras que impedían su progreso, sino también los arbotantes que impedían su derrumbe. Ese proceso, impresionante en su implacable necesidad, no fue simplemente una cuestión de eliminar madera muerta institucional, sino de eliminar socios del estrato capitalista, la simbiosis con la que constituía un elemento esencial del esquema capitalista. [...] El proceso capitalista, del mismo modo que destruyó el marco institucional de la sociedad feudal, también socava el suyo propio. (Schumpeter 1942 p. 139)

En 1941, Schumpeter utilizó como uno de sus ejemplos "el ferrocarril de Oriente Medio puesto en marcha por la Illinois Central". Escribió: *"La Illinois Central no sólo significó un buen negocio mientras se construía y mientras se construían nuevas ciudades en torno a ella y a las tierras que cultivaba, sino que había escrito la sentencia de muerte para la [vieja] agricultura del Oeste"*. Empresas que en su día habían revolucionado y dominado nuevas industrias -como Xerox en el caso de las fotocopiadoras o Polaroid en el de la fotografía instantánea- vieron cómo sus beneficios caían en picado y su dominio se desvanecía cuando los competidores lanzaban mejores diseños o reducían los costes de producción (de Figueiredo y Kyle 2024). En cuanto a la tecnología, la cinta de casete había sustituido al Stereo8, para ser sustituido a su vez por el disco compacto, las descargas en reproductores MP3 y los servicios de streaming en línea como Spotify o Deezer. La destrucción creativa es un importante concepto económico (Wells 1890) que puede explicar muchas de las dinámicas o cinéticas del cambio industrial: la transición de un mercado competitivo a otro monopolístico y viceversa. Fue la inspiración de la teoría del crecimiento endógeno y también de la economía evolutiva. Si consideramos el carácter cíclico de las crisis que han acompañado el comienzo del nuevo milenio, podemos ver cómo a una crisis financiera le sigue (en pocos años) una crisis de la deuda soberana, y que de ésta depende a continuación (de forma no del todo directa debido a la globalización de las finanzas) una nueva crisis económica de tipo recesivo. Sólo intervenciones globales y generalizadas pueden romper el circuito subyacente a este mecanismo cíclico, que debemos esperar cada vez más acelerado y exponencial. Estas intervenciones no pueden tener lugar ni ser sostenibles a menos que se produzca una reestructuración de los presupuestos y de la deuda pública de los Estados, así como un nuevo paradigma de la semántica del crecimiento.

### **La crisis y la teoría económica evolutiva**

La destrucción creativa es un importante concepto económico que puede explicar muchas de las dinámicas o cinéticas del cambio industrial. Ha inspirado la teoría del crecimiento

endógeno y también la economía evolutiva. Existen estudios basados en la idea de que el proceso de desarrollo económico se caracteriza por fenómenos de mutación y selección, similares a los que se dan en el ámbito biológico. En términos generales, la interpretación de los acontecimientos económicos como procesos evolutivos se basa en la hipótesis de que los mercados actúan como verdaderos mecanismos de selección, de forma similar a lo que ocurre con el medio ambiente en el ámbito biológico. Estas teorías siempre han ejercido una fascinación considerable en las ciencias económicas. Se puede detectar este tipo de fascinación en los escritos de K. Marx, A. Marshall y, sobre todo, J. A. Schumpeter. *[La discusión más articulada y profunda sobre las ventajas de utilizar un enfoque evolutivo en el campo de la economía la ofrecen Nelson y Winter 1982].*

La mayoría de los partidarios de la economía evolutiva reconocen que existen importantes diferencias entre los procesos de selección que se dan en biología y los típicos del sistema económico. En biología, según las teorías de Darwin, un organismo no puede transmitir a sus "descendientes" las adaptaciones adquiridas a lo largo del tiempo y las únicas mutaciones que pueden transmitirse son las heredadas genéticamente. En cambio, en el campo de la economía se acepta generalmente que las mutaciones pueden ser transmisibles. El enfoque evolutivo puede aplicarse a nivel microeconómico y macroeconómico. Los niveles micro se centran en la selección de tecnologías individuales, productos individuales o rutinas organizativas. A continuación se realizan estudios basados en la evolución de la cuota de mercado de las empresas de un sector. Por último, en el nivel macro se considera la competencia internacional entre países enteros. Dentro de la economía evolutiva, también hay algunas posturas que suscriben el programa de investigación del "darwinismo universal". Este enfoque sostiene que la teoría del darwinismo puede generalizarse y extenderse, sin mediaciones especiales, a otros campos de investigación, incluidos los fenómenos sociales. Una evolución darwiniana efectiva debería proporcionarla "el mercado". Tarde o temprano, en un marco de libre competencia, el mejor producto o servicio (o el de menor precio con la calidad adecuada) acaba imponiéndose. Pero debemos preguntarnos si la situación en la que nos encontramos se asemeja a un verdadero mercado o a una competición evolutiva en la que prevalece "el más fuerte". Es fácil ver que no es así. Las situaciones de monopolio, oligopolio o "confusopolio", que dominan el mercado, distorsionan el marco competitivo. La información es muy confusa en un mercado distorsionado, donde el comprador no sabe lo que compra y el vendedor a menudo no sabe lo que vende. Este círculo vicioso dura ya varios años, y parece difícil encontrar una salida.

Hay varios factores que alteran el proceso de selección, el principal de los cuales es la evasión. La evasión permite a las empresas ineficientes permanecer en el mercado, ocupando cuotas de mercado que pertenecerían a empresas eficientes y que beneficiarían a toda la comunidad. Las empresas que sobreviven sólo gracias a la evasión pertenecen, por derecho, a las empresas zombis (de la Torre 2019; Maqueda 2019; Academia Política 2020; Hernández 2020; López Alonso 2021). Por paradójico que pueda resultar, por lo tanto, para hacer un sistema económico mejor -según la teoría económica evolutiva- en lugar de contratar incentivos y continuos rescates corporativos, se necesitaría un plan bien diseñado para derribar las barreras al fracaso, dejando que los que fracasan sigan su propio camino, de modo que el capital y la mano de obra puedan dirigirse a mejores empresas para poder construir un sistema económico más eficiente y competitivo. La sugerencia de la teoría evolutiva es ciertamente interesante, pero choca con una diferencia sustancial con el entorno externo biológicamente entendido en el que compiten las especies vivas. Mientras que la naturaleza es única y global, y sigue las mismas reglas en todas partes, el mercado no sólo es

heterogéneo, sino que el propio "mercado-entorno" está sujeto a reglas variables y a menudo distorsionadas. Mientras que las leyes de la naturaleza son fijas e inmutables, las leyes, reglamentos y políticas del mercado están sujetos a las variaciones más radicales posibles, no son válidos en todas partes, a menudo se oponen entre sí y -lo que no es menos importante- son los propios sujetos los que contribuyen a determinarlos. Es como si "para darse crédito" estuvieran hablando de las ideas de Darwin aplicadas a un mundo en el que los dinosaurios y los mamíferos ¡pueden escribir ellos mismos las leyes de la naturaleza! Además, la evolución biológica conduce necesariamente a una mejora del ecosistema transformado en su conjunto, lo que no se da en absoluto en un marco de mercado, un fenómeno humano ciertamente no heterodirigido hacia un "bien superior". Las empresas zombi son un fenómeno del mercado, sin duda una debilidad, un defecto, una disfunción y hasta cierto punto una externalidad, pero corresponde al propio mercado reabsorberlas y desde luego no a un proceso regulador que podría -al facilitar la quiebra- acarrear más efectos sociales negativos que los efectos microeconómicos de las empresas disfuncionales.

### **La medida del crecimiento**

En todo el mundo, la unidad de medida por excelencia de la economía (y del crecimiento) es el PIB. En macroeconomía, el producto interior bruto (abreviado PIB) mide el valor agregado, a precios de mercado, de todos los bienes y servicios finales (es decir, destinados al consumo) producidos en el territorio de un país en un período de tiempo determinado (normalmente se utiliza el año como referencia). Ya en la primera década de los años 2000, se había abierto el debate sobre esencialmente los siguientes elementos. Por un lado, la capacidad real de esta unidad de medida para indicar la complejidad económica de un país (peor aún, de un área geográfica-económica multinacional), una complejidad que también se debe a la evolución de la economía y de los instrumentos monetarios y financieros desde que se concibió e introdujo esta medida. El PIB solo tiene en cuenta las transacciones monetarias y deja de lado todas las transacciones gratuitas: esto significa que se excluyen los servicios en el ámbito familiar y los realizados por voluntarios (pensemos en el valor económico del trabajo sin fines de lucro); ni siquiera se incluyen las actividades no declaradas y los ingresos procedentes de actividades ilegales, ni se separan los costes de los beneficios de las actividades productivas, y no se tienen en cuenta en absoluto el impacto social y ambiental de las actividades productivas, es decir, sus externalidades negativas. El PIB no proporciona información sobre la distribución del ingreso dentro de una nación ni cuantifica el stock de riqueza acumulada. Otra gran limitación del PIB reside en el «costo» que la comunidad incurre -en términos de impacto ambiental- para producirlo, ya que «el hombre consume más en un año de lo que la tierra puede reproducir». El PIB es una medida de la cantidad de bienes y servicios producidos, pero no de su calidad: el dinero gastado en productos nocivos para el bienestar (como el alcohol y el juego) se valora al mismo nivel que el dinero gastado en cultura o educación. "El PIB no distingue entre los gastos que aumentan el bienestar humano y los 'gastos defensivos' que protegen contra los problemas que surgen del bienestar entendido tradicionalmente, como la reparación ambiental de los desastres industriales, el tratamiento de patologías sociales (tabaquismo, obesidad, etc.) y el gasto militar para proteger los intereses nacionales de amenazas percibidas o reales". El PIB, como todos los demás indicadores, no es un instrumento neutral sino una expresión del paradigma teórico del que se origina. Un segundo aspecto de la 'insuficiencia' del PIB se relaciona con su capacidad para medir y dar la prominencia y el peso 'adecuados' a factores que no son directamente

internos al mercado, pero que han adquirido con el tiempo, en la evolución social y de los derechos, en la mayor conciencia de los individuos, los países y los gobiernos de aspectos que antes eran marginales y ahora son centrales para las opciones económico-políticas basadas en el supuesto de 'lo que se debe considerar como valor'. Por lo tanto, resulta evidente que, puesto que ni los conceptos de «valor» y «riqueza», ni sobre todo el de «felicidad», ni el de «progreso real» pueden medirse objetivamente, el PIB sigue siendo un indicador con muy poco sentido económico, sobre todo cuando se aplica a grupos de personas no homogéneos, y las soluciones alternativas propuestas pueden ser arbitrarias o poco realistas. En este sentido, hoy en día debe concederse un papel esencial en las consideraciones económicas a las externalidades. Coase (1960) habla explícitamente de los «costes sociales» de las decisiones económicas y los sitúa en el centro del debate sobre esas decisiones, aunque técnicamente sean «externos» a ellas. En economía, una externalidad se manifiesta cuando la actividad de producción o consumo de un sujeto influye, negativa o positivamente, en el bienestar de otro sujeto, sin que quienes han sufrido tales consecuencias reciban una compensación (en el caso de un impacto negativo) o paguen un precio (en el caso de un impacto positivo) igual al coste o beneficio soportado/recibido. Los efectos de una actividad no sólo se manifiestan en el ámbito jurídico-patrimonial de quienes la realizan, sino que afectan también a la situación de otros, con la consecuencia de desdibujar la percepción de los costes sociales asociados a su realización. Una externalidad indica, pues, el efecto de una actividad que recae sobre partes que no han tenido un papel decisivo en la propia actividad. La externalidad depende de una actividad económica individual, pero no se asimila a los bienes y, por tanto, no tiene precio de mercado. Las externalidades negativas se producen cuando la parte responsable de los impactos negativos no paga a la parte perjudicada un precio igual al daño/coste incurrido (por ejemplo, un agricultor que utiliza productos químicos que se esparcen en el medio ambiente). Las externalidades positivas se producen cuando las partes que se benefician de los impactos positivos producidos por otra parte no pagan un precio igual a los beneficios recibidos (por ejemplo, un agricultor que mejora el paisaje agrícola cultivando). Los costos sociales se originan en el daño que el desempeño de una actividad económica (como la producción o venta de un bien o la prestación de un servicio) es capaz de causar a los individuos o a la comunidad en su conjunto, si no reciben una compensación o indemnización por el daño sufrido. En ambos casos, se trata de terceros, ajenos a la actividad de producción o a la relación contractual que subyace a la venta del bien o a la prestación del servicio.

## Más allá del PIB

Parece claro que considerar el PIB como una medida universal para indicar la "riqueza de una nación" (volviendo a Smith) hoy en día parece engañoso y completamente ineficaz tanto matemática como económicamente. Del mismo modo, buscar simplemente "unidades de medida" únicas y sustitutivas no sólo parece igualmente engañoso, sino que conduciría al mismo error formal y de fondo: asignar a un único criterio y a una medida matemática (a un número final) la definición de algo que no es objetivo por muchas razones. Por ejemplo, la diferente calidad de vida, paradójicamente la mejor calidad del bienestar y su extensión, así como las protecciones del derecho laboral, la protección del medio ambiente, afectarían más al área de "coste" que al área de "riqueza", etc. Tampoco puede ser un cálculo numérico universalista dar un valor predominante a lo que, según la sensibilidad política y social de un país, se considera "riqueza" o "valor". Por tanto, es probable que la solución sea

"simplemente" abandonar la idea (por muy psicológicamente tranquilizadora que sea) de que una única medida puede describir una sociedad económica globalizada compleja. Es probable que, con la debida corrección, haya que equilibrar el PIB (mejor visto en términos de PIN, es decir, Producto Interior Neto) teniendo en cuenta al menos otros dos índices, que podrían ser el Indicador de Progreso Genuino (o IPG) y el Índice de Bienestar Económico Sostenible. A partir de la media geométrica de estos tres índices, probablemente será posible obtener una indicación, aunque no inequívoca porque está sujeta a la sensibilidad política y social, del verdadero estado de la "riqueza". Especialmente en una situación de crisis económica - independientemente de su origen-, disponer de una referencia geométrica ponderada de la tasa de crecimiento y desarrollo puede ayudar a definir con mayor precisión los niveles previos y posteriores a la crisis, a identificar las áreas de mayor intervención pública y también a comprender las pautas de intervención necesarias. En particular, para hacer frente a una crisis, considérese cuánto más fiable es el Índice de Bienestar Económico Sostenible en términos no sólo de su capacidad para responder a la crisis de forma inmediata, sino también para moderar el impacto negativo sobre el PIN con el que estaría correlacionado. Una medida geométrica de estos entre índices - en función de la moderación y la integración mutuas - también podría ser muy útil como término de relación proporcional sobre la sostenibilidad real de cualquier endeudamiento adicional que necesite cada economía para aplicar medidas anticrisis.

### **Medidas en tiempos de crisis: una oportunidad**

Lo que propongo en este texto no es un conjunto de medidas de política económica separadas, sino un primer intento de repartir y redefinir el enfoque económico del sistema de economías nacionales, a la luz de las conclusiones de los fenómenos de integración económica del nuevo milenio. Si bien es cierto que el debate sobre la superación del PIB ha sido abierto y extenso durante los últimos sesenta años, su debilidad reside principalmente en el hecho de que este debate, y las correspondientes soluciones propuestas, aunque tengan un profundo significado teórico, cuando no también un anclaje ideológico preciso, no resuelven concretamente los problemas macroeconómicos subyacentes. De ello se deriva un vulnus pragmático: ¿de qué sirve simplemente cambiar un parámetro o un sistema de cálculo, si el problema en su inmanencia estructural permanece? De este modo, un paso del análisis y una parte de la investigación que, en cambio, podría convertirse en una pieza central de un sistema de medidas económicas con un fuerte impacto (o que podría serlo) se descarta como un ejercicio meramente teórico. Existen dos límites estructurales a un programa de redefinición macroeconómica en un mundo globalizado. El primero es la falta de competencia de las clases políticas dirigentes, para las que la mayoría de los instrumentos -especialmente los "totalmente nuevos"- requieren un alto grado de tecnicismo. La segunda es ideológica y cronológica: ¿para qué meterse en terrenos nuevos y en medidas "nunca antes emprendidas" si el resultado óptimo para un político está ligado al ciclo electoral (desde los dos años de mitad de mandato del Congreso estadounidense hasta los cuatro y cinco años de ciclo electoral máximo de los gobiernos parlamentarios occidentales)? A esto se añade el nuevo "miedo al unilateralismo", a menudo excusa para la inacción: en realidad, un mundo formado por agregados (la federación americana, la unión europea, entidades menos integradas como la unión de estados africanos y los sindicatos sudamericanos) sugiere que no es el país individual -ni siquiera- el que toma la iniciativa de una redefinición global, sino que una de estas entidades puede ser válidamente la promotora. Si bien es cierto que la macroeconomía

tal como la conocemos tiene sentido -tanto práctica como teóricamente- precisamente porque es un sistema "adoptado por todos" (al igual que sus diversas declinaciones), ni siquiera un sistema redefinido puede ser eficaz si sólo lo adopta uno. Esto no significa que un solo país no pueda aplicar el sistema aquí descrito, sino simplemente que este sistema no tendría un impacto significativo a nivel mundial (mientras que mucho sí lo tendría a nivel nacional). Es necesaria una premisa final. De forma similar a lo que he argumentado sobre la necesidad de adoptar un parámetro nuevo -distinto- del PIB, creo que de poco sirve aquí tomar medidas individuales: lo que trato de describir es un sistema global en el que una parte equilibra a la otra, y una medida (a la que se subordina una idea precisa) se compensa con la otra. Por tanto, en lugar de considerar ideas individuales -que deben evaluarse como buenas o no, adoptables o no, individualmente-, lo que se debate es un proyecto global de orientación y descripción de la política económica nacional. Lo que hay que imaginar es qué país, y qué comunidad de países, surge y emerge de tal sistema. Lo que estamos llamados a hacer hoy, si queremos aprender algo de lo que ha ocurrido en los últimos años, es replantearnos nuestro modelo global de crecimiento. Darnos una orientación, y dar un significado nuevo y posiblemente diferente a términos como desarrollo, crecimiento, valor, riqueza...

El problema básico que hay que entender es que hoy en día ya no se conocen "herramientas convencionales" para frenar los efectos devastadores de una crisis económica y que ésta puede desencadenarse en una semana y tener efectos durante décadas. Tenemos que tomar nota de que una burbuja especulativa en un lugar determinado sin duda aportará a alguien mucha riqueza, pero que ésta será infinitamente menor que el total de recursos globales que se perderán para volver, con el tiempo, al momento anterior al estallido de la burbuja. Y esto nos lleva de nuevo a la necesidad de reconsiderar qué es para nosotros el valor, y cuáles deben ser necesariamente los límites impuestos a la capacidad especulativa del individuo (ya sea un particular, un banco, un grupo de bancos o un solo país) en relación con su capacidad de generar reacciones globales. El debate entre quienes impulsan la desregulación y el liberalismo de los mercados, cuando las cosas parecen ir bien, y reclaman la intervención masiva de bancos centrales y gobiernos cuando las bolsas -desreguladas y dejadas en libertad para mover capitales y derivados por los mercados mundiales- implosionan con pérdidas exorbitantes que parecen no tener límite. Una incidencia -la de la dependencia financiera- aún más fuerte y sentida en aquellos países donde, a falta de formas de previsión pública y de complemento salarial, gran parte de la población está atada a los fondos de pensiones y a las pólizas y fondos de seguros de enfermedad, como Estados Unidos. La experiencia de no menos de tres crisis económicas y financieras mundiales en los últimos quince años ha reabierto el debate sobre casi todas las cuestiones económicas centrales del nuevo milenio. Entre ellas, el papel de los Estados nacionales y de los organismos supranacionales en la economía y la regulación de las finanzas, la gestión y la estrategia de la intervención pública en los mercados y la economía, el papel del dinero y su fragmentación (y, por tanto, su debilidad), el peso real (más allá de la geopolítica) de las monedas nacionales. Todos estos elementos de debate, a los que corresponden punto por punto visiones y escuelas de pensamiento específicas y también muy variadas, deben a su vez declinarse desde el punto de vista de su interdependencia. Acostumbrados a pensar "dentro de cada país" y "en interés de cada país", muchos economistas suelen pasar por alto el hecho de que hoy en día -más que nunca y a menudo por primera vez- cada acción (ya se refiera al mundo del trabajo, a las redes de seguridad social, al gasto público, a la intervención directa en los mercados, a la política monetaria, a la inyección de liquidez, a la política de tipos de interés, etc.) debe coordinarse y concertarse en un contexto más amplio, no tanto internacional como

supranacional. Esto se debe a dos razones. La primera, porque incluso una pequeña intervención podría generar desequilibrios incluso muy grandes en la economía mundial (piénsese, por ejemplo, en una intervención no acordada o unilateral de cierre de fronteras, peor aún en términos de bloqueo de materias primas/productos, o en intervenciones unilaterales sobre los tipos y las políticas de los bancos centrales). En segundo lugar, porque los efectos producidos por una acción individual e individualista podrían generar efectos dominó mucho más graves sobre la propia economía del país que actúa aisladamente. En este escenario, además, la intervención pública adquiere un nuevo valor y dimensión. Por una parte, el sector privado (tanto la investigación como la asistencia sanitaria) se ve esencialmente aniquilado, dejando espacio (y cargas) a las estructuras públicas y al gasto público. Como en el caso de los mercados, se aplica la regla de que, como siempre que las cosas van bien, se empuja hacia la desregulación y la privatización, sin darse cuenta de que el sector privado -ningún sector privado- podrá resistir el impacto de una epidemia, como en los demás sectores de una recesión del sector mundial. Por otra parte, los instrumentos de política financiera y monetaria de las instituciones internacionales, como los bancos centrales, también se basan sustancialmente en palancas financieras, cuando no en instrumentos derivados reales. Esto significa que mientras se hace frente a la emergencia, seguirán existiendo nuevas minas para la estabilidad económica mundial, potencialmente en una medida exponencial incluso en comparación con el colchón de emergencia, precisamente debido al apalancamiento utilizado. En este contexto, vuelve el debate pre y postkeynesiano sobre la centralidad de la intervención pública estatal (que se convierte en una necesidad absoluta) y, por otra parte, sobre la sostenibilidad de la deuda pública posterior. Porque si bien es cierto que el propio Estado puede tener una capacidad de gasto casi ilimitada, por otro lado la carga de los intereses de la deuda pública -así como la propia deuda- puede constituir y convertirse en un bloqueo insalvable para las políticas de gasto posteriores -por ejemplo, para relanzar la economía post-emergencia-. Tanto en forma de intereses como de límite de endeudamiento, la carga de la intervención pública acaba pesando sobre la colectividad, tanto en términos de fiscalidad y tributación en general como de recorte del gasto en servicios. Esto corre el riesgo -al debilitar la estructura financiera del Estado- de constituir un obstáculo para la recuperación y una falta de competitividad supranacional, tanto mayor cuanto mayor es la velocidad de la economía financiarizada y de la globalización desregulada (también en términos de derecho laboral y de deslocalización productiva). Las soluciones imaginadas y desplegadas para atajar la crisis de 1929 constituyeron la base sobre la que se abordó el debate económico sobre las crisis financieras y de los mercados a lo largo del siglo XX.

Es evidente que esas soluciones ya no son eficaces ni pueden servir de referencia para las crisis del tercer milenio, precisamente por su magnitud y por la rapidez con que se extienden a todos los países en un contexto extremadamente heterogéneo desde el punto de vista de las economías individuales. En otras palabras, si una burbuja especulativa o financiera puede ser desencadenada por un país como Estados Unidos, sus efectos -aún más devastadores- se producirán en países demasiado diferentes del país de origen en términos de desarrollo económico, de estructura tanto económica como financiera, de recursos y de resistencia del sistema interno. Esto implica implícitamente que, paradójicamente, por un lado, las soluciones adoptadas (en el ejemplo) en Estados Unidos no son adoptables en el país "víctima", pero también que las mismas soluciones pueden agravar el problema en terceros países infectados. En mi libro sobre las crisis mundiales del nuevo milenio (Di Salvo 2021), propuse una serie de herramientas sobre las que me gustaría volver brevemente, con vistas a

la mayor sistematización a la que me refería al principio como una necesidad estructural. He hablado de una redefinición objetiva de los criterios con los que se conciben los presupuestos soberanos, que deben responder a criterios de veracidad y objetividad, y representar plenamente la situación patrimonial y de endeudamiento de las economías nacionales, así como de una redefinición de los criterios de cálculo del PIB, que yo optaría por que se considerase en términos de PIN, o Producto Interior Neto, teniendo en cuenta al menos otros dos índices, que podrían ser el Indicador Genuino de Progreso (IPG) y el Índice de Bienestar Económico Sostenible. Estas medidas deberían ir acompañadas de un recorte de la deuda externa de todos los Estados "al nivel mínimo" a través de un proceso de compensaciones multilaterales globales. En este marco, existen al menos dos "nuevos" *instrumentos -como quiera que se definan los nuevos instrumentos financieros, o más precisamente los instrumentos de las finanzas públicas-* que he denominado **bonos de crisis** y "**jumbo-bebits**", con las características específicas también de la presupuestación, las limitaciones de suscripción y circulación y la no renovabilidad de la deuda (lo que no excluye renegociaciones parciales), y sobre todo con fórmulas específicas de reembolso (Di Salvo 2021). Además de estas medidas, deben ponerse en marcha una serie de intervenciones que puedan aportar beneficios estructurales a largo plazo a las economías nacionales de los distintos Estados. Hablamos de medidas de extensión del bienestar, ciertamente, con lo que se ha recordado de importación sistémica de buenas prácticas, es decir, un proceso de adquisición en el sistema nacional interno de todas aquellas prácticas, políticas e institutos de gasto e intervención de importación exógena (es decir, vistos como útiles y eficaces en otros sistemas), para que adquieran una dimensión nacional permanente. Aprovechar la crisis para tomar estas decisiones puede ser una oportunidad útil para superar las polémicas políticas internas, que con demasiada frecuencia están ligadas a ideologías e intereses marginales en comparación con el interés general, aunque sean influyentes a nivel de lobby político-partidista. Como ya se ha dicho, dicha intervención debería tender hacia un mínimo común denominador de normas, políticas, instrumentos y legislaciones básicas -comunes a todos los países- capaces de ofrecer un sistema mínimo común de protección, debería inspirarse en una especie de extensión semántica del principio de precaución, como si se tratara de una especie de exportación de la "ley de la mayor protección", es decir, de la extensión de las medidas que -esfera por esfera y sector por sector- garantizan la mayor protección social y las mejores medidas de precaución para los ciudadanos, esto en términos de pérdida de empleo, acceso al crédito, protección del medio ambiente, producción, seguridad social. Un papel importante a este respecto deberán desempeñar las leyes laborales mínimas comunes, tanto en lo que respecta a las salvaguardias y garantías como a los amortiguadores sociales, pero también -en un sentido más macroeconómico- en lo que respecta a una regulación unificada de los principios de restricción de las políticas de deslocalización, también para evitar políticas anticrisis con soluciones legislativas "a la baja". A este respecto, no hay que olvidar que la mayoría de las intervenciones directas, en tiempos de crisis, tienen lugar a través de dos instrumentos (articulados de forma diversa según el sistema y el país de que se trate: intervenciones fiscales -por ejemplo, aplazamiento de plazos, créditos fiscales, eliminación de intereses, reducción de tipos, suspensión de determinados impuestos, etc.- e intervenciones de apoyo directo -por ejemplo, a través de subvenciones salariales, fondos de despido, subsidios de desempleo en caso de despidos, etc.-). Paradójicamente, son precisamente los más necesitados y los más necesitados de intervención los que faltan. Hablamos de las categorías de trabajadores "no declarados" e irregulares, así como de los segmentos de población "desconocidos para el fisco" por estar

por debajo de los umbrales mínimos de imposición. En estos casos, las crisis son un instrumento excepcional de regularización, a través de sistemas que pueden ir desde la regularización inmediata (con desfiscalización total y sanción y desgravación fiscales puntuales), hasta el "registro fiscal de la pobreza" (es decir, un instrumento que permite a los grupos más débiles autodeclararse ante las autoridades fiscales para beneficiarse de las medidas anticrisis). Está implícito que a través de estos instrumentos, una vez que salgamos de la fase recesiva post-crisis, este proceso de maxi-condonación y macro-regularización y de declaración masiva constituirá también una base anticíclica para la recuperación fiscal y habrá contribuido de forma extraordinaria a la emersión del trabajo irregular y a la recuperación de la evasión (tanto fiscal como contributiva), al tiempo que extenderá las garantías de la legislación laboral nacional a los segmentos más débiles de la población, en un contexto de "mejor pacto" entre el Estado y los ciudadanos. Conviene recordar que, sobre todo en los países industrializados, el trabajo irregular tiene un peso especialmente significativo, penalizando a todo el sistema económico, en el que las empresas que operan legalmente son asimétricamente poco competitivas en comparación con las que lo hacen ilegalmente. Por un lado en términos de extensión de salvaguardas, derechos sociales, instrumentos de protección ampliamente entendidos, por otro lado puede ser un momento para realizar una profunda regularización del mercado interior, tanto en el frente jurídico como en el financiero, convirtiéndose en un momento de fortalecimiento de la economía de cada estado y de cada sociedad, a través de una considerable y estructurada intervención de las finanzas públicas acompañada de una profunda intervención reguladora.

Si consideramos el carácter cíclico de las crisis que han acompañado el comienzo del nuevo milenio, podemos ver cómo a una crisis financiera le sigue (en pocos años) una crisis de la deuda soberana, y que de ésta depende a continuación (de forma no del todo directa debido a la globalización de las finanzas) una nueva crisis económica de tipo recesivo. Sólo intervenciones globales y generalizadas como las indicadas pueden romper el circuito subyacente a este mecanismo cíclico, que debemos esperar cada vez más acelerado y exponencial. Estas intervenciones no pueden tener lugar ni ser sostenibles a menos que se produzca una reestructuración de los presupuestos y de la deuda pública de los Estados, así como un nuevo paradigma de la semántica del crecimiento.

### **Medidas de psicología inversa para sujetos psicópatas**

Con este título, me gustaría introducir a modo de conclusión un panel de medidas interconectadas que se basan en lo dicho en el párrafo anterior. Si el sujeto que determina los tiempos y las reglas de este nuevo ecosistema que ha construido para sobrevivir y gobernar es -como hemos visto- ontológicamente psicópata, debemos utilizar herramientas de psicología inversa para poder actuar en su terreno y con sus reglas para intentar contener -y con el tiempo transformar- la impulsión destructiva de este sistema. La base de la que partir y de la que partir es el contexto más amplio de un nuevo sistema de cálculo del desarrollo y el crecimiento, llegando así al núcleo de la definición de lo que consideramos "valor" según nuevos criterios. Actuando en el terreno de una economía globalizada, fuertemente determinada por opciones no tanto económicas como financieras, se puede actuar con un arsenal de medidas fiscales, económicas y reglamentarias que pueden hacer volver a un modelo de desarrollo más centrado en un ecosistema "humano". Aquí me limitaré a enumerar los títulos y definiciones de algunas medidas.

### **1. Compensación de la deuda plurilateral**

Lo que significa concretamente "no dejar a nadie solo" para negociar su posición. De lo contrario, seguiremos permitiendo que los más fuertes hagan pesar sus reclamaciones y los más débiles nunca cobren las suyas. Mediante una "cámara de compensación" mundial se redefiniría concretamente la posición real de cada país.

### **2. Tasa de impacto ambiental**

Un mecanismo por el que ya no compensa producir en detrimento del medio ambiente, que acaba recompensando a las grandes empresas que pueden abrir fábricas allí donde la legislación (a menudo el régimen) ha introducido normas medioambientales más laxas. Concretamente, si un bien producido según las normas más estrictas de respeto del medio ambiente cuesta 100, y se produce en otro lugar a 20, su valor se redefine a la importación con un impuesto sobre los insumos de 80. Este mecanismo hace que no resulte rentable producir de forma contaminante e insostenible, ya que ese bien se vería gravado además con los costes de transporte. Contribuir a la exportación e imponer normas más estrictas.

### **3. Tasa de salvaguardia de la calidad profesional**

Mediante la introducción de índices de impacto en el empleo y de calidad, y el principio de exportación de la ley de máxima protección, el mecanismo funciona como un impuesto de impacto ambiental (esta vez vinculado a la calidad y la seguridad en el trabajo) que hace antieconómico producir en lugares inseguros y con métodos inseguros. Al contrario, ayuda a exportar e imponer normas más estrictas.

### **4. Principio de precaución máxima**

Introducción del principio de que no basta con "no demostrar" que el producto no es nocivo. Debe demostrarse que no es nocivo. Y hasta que no se demuestre y verifique que no es nocivo, el producto no puede comercializarse. (Pensemos en cuántos pesticidas, medicamentos, productos químicos de los que 'no podíamos prescindir', según el marketing, hemos eliminado tranquilamente cuando más tarde se descubrió que eran peligrosos y tóxicos, ¡y esto sólo ocurrió porque para las corporaciones, después de décadas de beneficios, era más costoso cubrir las reclamaciones).

### **5. Tributación en el lugar de producción de la renta/volumen de negocios**

Uno de los grandes problemas aparentemente insuperables para los Estados es la competencia fiscal. Las grandes corporaciones juegan con esto de forma dramática, dejando economías reales enteras devastadas. En la Unión Europea, las BigTech han elegido como sede la verde Irlanda, que les ha ofrecido una fiscalidad casi nula. Empleados bien pagados se han trasladado allí, aumentando el valor de la propiedad y haciendo imposible que muchos irlandeses "se queden en casa". Si quieras ver los efectos de todo esto, pasa dos días paseando por Cork o Dublín. La cuestión es que los ingresos de clientes de toda Europa emigran de Dublín, privando a esos Estados y a esa economía de más de 100.000 millones en impuestos cada año. No es sólo un problema "entre" Estados, sino también interno. Si existe un impuesto regional, y una gran empresa tiene su sede en una región, los impuestos regionales irán a parar a esa región concreta, aunque el cliente que generó ese volumen de negocio esté en otra región: la riqueza migra por la compra del bien/servicio, y con ella la fiscalidad local. Un doble perjuicio. Para reequilibrar este efecto devastador en todas las dimensiones en las que lo consideramos, todo lo que tenemos que hacer es desplazar el lugar de imposición: no donde tiene su sede la empresa, sino donde tiene su sede el cliente y/o donde se suministra realmente el bien/servicio. Porque ahí es donde -en realidad- se genera la riqueza y la plusvalía.

#### **6. *Impuesto sobre la ventaja competitiva monopolística***

Identificando concretamente el grado de ventaja económica de una entidad monopolística u oligopolística, introducir un correctivo fiscal que impida la absorción de esta ventaja en términos de dividendos. Al hacerlo, las empresas pierden su interés en la aniquilación del "competidor emergente" y en la carrera de adquisiciones encaminada a su eliminación.

#### **7. *Coste de intermediación de la deuda***

La deuda pública es un negocio. Técnicamente segura, deseada por los mercados y los bancos. A largo plazo, incluso las deudas de los Estados morosos están adecuadamente cubiertas, y normalmente los perdedores en esos casos son los clientes privados, mientras que los bancos han ganado comisiones por empaquetado de la deuda, comisiones de colocación, comisiones de venta, etc. y sus directivos primas estratosféricas. Introducir la obligación de devolver las primas y todas las comisiones en caso de impago e introducir un impuesto sobre el comercio de bonos del Estado frenaría la especulación financiera con la deuda pública.

#### **8. *Deuda pública con tipo de interés vinculado a la finalización***

Toda familia (humana) necesita bienes y servicios y toma decisiones económicas y financieras. En este proceso común y cotidiano, cada cual establece sus prioridades mediante índices de valor. Lo mismo debería ocurrir con las comunidades y los Estados. Cuanto mayor sea el resultado esperado de esa elección económica, mayor debería ser el "tipo" que uno esté dispuesto a pagar. Si utilizamos deuda para una infraestructura que sabemos que generará un crecimiento del 20%, estará justificado pagar un tipo incluso del 8% (pensemos en un mejor sistema sanitario). Si la deuda se utiliza para "pagar otra deuda" (gasto improductivo) o para opciones "impopulares", la tasa será mucho más baja.

#### **9. *Exención fiscal para la financiación de "proyectos de interés primario"***

Esta medida es una ampliación de la anterior. En Italia, por ejemplo, existe una imposición del 27% sobre la rentabilidad de los bonos del Estado. ¿Y si introdujéramos una fiscalidad variable en función del tipo de deuda y de la finalidad subyacente?

### **Conclusiones**

Todos vivimos en un pequeño planeta al borde del universo conocido, y es el único planeta que tenemos. Crecimos como especie Homo y evolucionamos como Sapiens, domesticándonos. Y con nosotros llegaron las reglas sociales que permitieron y facilitaron primero la vida colectiva y luego la social. Domesticamos las plantas con la revolución agrícola (aunque evolutivamente es más correcto decir que ellas nos domesticaron a nosotros). Domesticamos animales útiles y creamos rebaños: todo ello nos transformó de cazadores-recolectores en seres sedentarios. La sedentarización impulsó el lenguaje y, a partir de él, el desarrollo de la cultura humana, que condujo a reflexiones y creaciones cada vez más profundas y articuladas y a la comprensión de la complejidad. El asentamiento es también el protagonista de la segunda revolución, la revolución tecnológica: un largo viaje desde la diapositiva hasta la rueda, desde el uso del fuego hasta la creación de instrumentos cada vez más sofisticados, hasta el punto de que no basta un solo hombre para diseñarlos (hacen falta nada menos que 250 ingenieros para diseñar un avión) y se necesitan cientos de personas para fabricarlos (también hacen falta 5.000 trabajadores en un astillero para construir un portaaviones en 5 años). De estas revoluciones nació en los dos últimos siglos una nueva criatura: la sociedad anónima con personalidad jurídica. Para sobrevivir, esta criatura tuvo que corromper a algunos Homo sapiens, inducirles a aceptar un pequeño

beneficio inmediato y perturbar el ecosistema. A continuación, manipuló y convenció a la masa de Homo sapiens de que sólo ella podía darles lo que querían (¡incluso cuando no eran conscientes de que lo querían!). En el último siglo, esta criatura ha mentido, actuado al margen de la ley, corrompido, depredado, contaminado, matado, destruido el medio ambiente, cambiado el tiempo del hombre, cambiado sus deseos, su estilo de vida, sus valores. Ha moldeado comunidades en función de su propia necesidad de crecimiento descontrolado y desmesurado. Desprovisto de toda empatía, dispuesto a mentir y a asumir la responsabilidad de todos sus actos. Ha mostrado indefinidamente su verdadera naturaleza de sujeto psicópata y antisocial. Hoy estamos llamados a preguntarnos si es posible un "desarrollo justo y sostenible". Mi respuesta es poner a este sujeto en el recinto: intentar domesticarlo como hicimos hace más de 50.000 años con otras criaturas, y -siendo un ser ni vivo, ni sensible, ni con conciencia, y sobre todo concretamente peligroso y destructivo- devolverlo a su propósito original: no ser el gobernante del mundo, sino sólo una herramienta útil en la medida y dentro de los límites de lo posible. Para ello, debemos utilizar las armas de la psicología inversa: intentar construir nuevas reglas -todos, en todas partes y todos juntos- para que funcionen en nuestro beneficio. He propuesto nueve herramientas que se basan en la constatación fundamental de que la idea de crecimiento debe medirse de otra manera, poniendo al hombre y lo que valora como ser vivo en el centro y no como una entidad, una pieza de un sistema, una herramienta, un objeto. No sé si será "un" desarrollo o si será "justo" y al mismo tiempo "sostenible". Las medidas que he propuesto van en esta dirección. Son mejorables, son ampliables. Cada una responde a una distorsión precisa de nuestro ecosistema puesta en marcha por nuestra criatura psicópata. Nosotros la creamos, nosotros debemos ser la cura. O entre una crisis cada vez mayor, cada vez más fuerte, cada vez más violenta, cada vez más cercana, y la siguiente, ella nos aniquilará. Y por una vez tendrá razón: no será culpa suya.

## Referencias

- Accademia Politica (2020, mayo 14). Che cosa sono le imprese zombie e perché forse è giunta la loro ora, *IlSole24Ore* - <https://acortar.link/iiJudA>
- Achbar, M., Abbott, J., & Bakan, J., (2003). The Corporation [Documentary]. Mark Achbar, Bart Simpson. <https://acortar.link/oIStP0>
- Babiak P., Neumann CS., Hare RD. (2010). Corporate psychopathy: Talking the walk. *Behav Sci Law*. 2010 Mar-Apr;28(2):174-93
- Boddy, CR. (2011). The Corporate Psychopaths Theory of the Global Financial Crisis. *Journal of Business Ethics* 102:255–259
- Borucke, M. M., et al. (2013). Contabilizzazione della domanda e dell'offerta della capacità rigenerativa della biosfera: metodologia e quadro di riferimento dei National Footprint Accounts. *Indicatori ecologici*, vol. 24, pp. 518–33 <https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2012.08.005>

Burtland Commission (1987). Report of the World Commission on Environment and Development : note / by the Secretary-General. <https://acortar.link/VwYJLC>

Cleckley, H. (1941). *The mask of sanity; an attempt to reinterpret the so-called psychopathic personality*. Mosby

Coase, R. H. (1960). The Problem of Social Cost - The Journal of Law & Economics Vol. 3 pp. 1-44 The University of Chicago Press

de Figueiredo J. M. & Kyle, Margaret K. (2024) Surviving the Gales of Creative Destruction: The Determinants of Product Turnover , faculty.london.edu, 12 sept.

de la Torre, I. (2019, diciembre 19). La amenaza de las empresas zombis. *El Confidencial, España*, <https://acortar.link/aliChV>

Delaney, R. J. & Kunstal, K. R (2000). Troubled Transplants :*Unconventional Strategies for Helping Disturbed Foster and Adopted Children* - Wood N BarnesS

Di Salvo, M. (2021). *Le crisi del terzo millennio: Dalla crisi del '29 alla crisi dei mutui sub-prime, dalla crisi del debito sovrano alla pandemia del 2020* - ASIN-TLD: B09DPVB2YN. <https://acortar.link/FcmY8e>

Duntley JD & Shackelford TK (2008). *Evolutionary Forensic Psychology*. Oxford University Press

Ferguson N. (2008). *The Ascent of Money: A Financial History of the World*. Penguin Press

Frankl, V. (1949). *Man's Search for Meaning: An Introduction to Logotherapy*. Touchstone Books (1984)

Hare, R.D. (1999). *Without conscience: The disturbing world of the psychopaths among us*. The Guilford Press.

Hare, R. D. & Neumann, C. S. (2008). Psychopathy as a clinical and empirical construct. *Annual Review of Clinical Psychology*, 4, 217-246

Hernández, M. (2020, agosto 26). El coronavirus eleva la amenaza de 'empresas zombis' en España de cara a la recuperación. *El Mundo*, Madrid, España. <https://acortar.link/Yqq90V>

Lin, D. et al. (2018). Contabilizzazione dell'impronta ecologica per i paesi: aggiornamenti e risultati dei conti dell'impronta ecologica nazionale, 2012-2018. *Resources*, Vol 7, No. 3: 58. <https://acortar.link/hGwucJ>

López Alonso, E. (2021, abril 6). En España existen 40.000 empresas zombis o desahuciadas, *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, España. <https://acortar.link/qUm3en>

Maqueda, A. (2019, diciembre 5) Las empresas zombis caen a la mitad en España con la recuperación, in El País, Madrid, España. <https://acortar.link/VXGgrY>

Nelson, R & Winter, S. (1982). *An evolutionary theory of economic change*. Belknap Press

Panksepp, J. & Davis, K. (2018). I fondamenti emotivi della personalità, Raffaello Cortina Editore

Schumpeter, J. A. (1941). *An economic interpretation of our time: The Lowell Lectures, in The Economics and Sociology of Capitalism*, Princeton University Press p. 349.

Schumpeter, J. A. (1942). *Capitalism, Socialism and Democracy* – Routledge 1994 [1942]

Schumpeter, J. A. (1966). *Capitalism, Socialism and Democracy*, London: Unwin University Books.

York University (2023). *Ecological Footprint Initiative, FoDaFo e Global Footprint Network*. National Footprint and Biocapacity Accounts. <https://acortar.link/dYMvKi>

Wackernagel, M. & Beyers, B. (2019). Impronta ecologica: gestione del bilancio della biocapacità. New Society Publishers. <https://acortar.link/fpOPBF>

Wackernagel, M. et al. (2021). L'importanza della sicurezza delle risorse per l'eradicazione della povertà. *Nature Sustainability*. <https://dx.doi.org/10.1038/s41893-021-00708-4>

Wackernagel, M. et al. (2019). Sfidare l'oracolo dell'impronta: implicazioni delle tendenze delle risorse nazionali. *Sostenibilità* Vol 11, n. 7: 2164. <https://acortar.link/twBi3k>

Wells, D.A. (1890). *Recent Economic Changes and Their Effect on Production and Distribution of Wealth and Well-Being of Society*, D. Appleton and Co.

## Imágenes

Imagen 1

Adaptado de Global Footprint Network. Advancing the Science of Sustainability, 2024. <https://acortar.link/LQV4Kq>

Imagen 2

Adaptado de Earth Overshoot day, 2025. <https://acortar.link/Uz6jo6>